



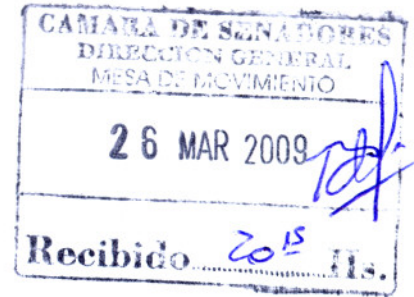
Nota N° 1973/09



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

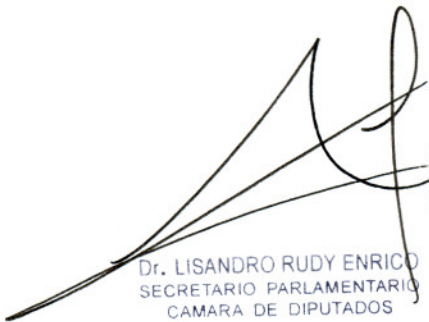
SANTA FE, 26 de marzo de 2009.

A la señora
Presidenta de la Cámara de Senadores
Dra. Griselda Tessio
SU DESPACHO



Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta llevando a su conocimiento que esta Cámara en sesión del día de la fecha, ha decidido insistir con la sanción de este Cuerpo de fecha 12 del corriente en el Mensaje N° 3515 – Expte. N° 21251 P.E., en un todo de acuerdo a lo preceptuado en el artículo N° 58 de la Constitución Provincial.

Salúdele muy atentamente.


Dr. LISANDRO RUDY ENRICO
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS




EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS